

DIARIO DE



MALLORCA

del Domingo 31

de Julio 1814

AÑO 7.º DEL REYNADO DE FERNANDO VII.

S. Ignacio de Loyola Fundador. == Quarenta horas en la Iglesia de las niñas Huerfanas.

Observaciones Meteorologias de ayer. Afecciones astronómicas.				
Epocas.	Termóm.	Baromet.	Admosfera.	Sale el sol á las
7 de la m.	19 g.	28 p.2 l.	SSO.	4 y 57 minutos
12 del dia.	20 g.	28 p.2 l.	SSO.	y se pone á las
5 de la tar.	20 g.	28 p.2 l.	SO.	7 y 3 minutos.

Madrid 18 de julio.

Artículo de oficio.

El Rey nuestro Sr. se ha servido expedir el real decreto siguiente.

La batalla de Baylen, ganada el 19 de julio de 1808 contra el general frances Dupont, debe formar época en la historia, por ser la que dió exemplo à toda España de lo que puede la constancia unida al valor y la lealtad ; y queriendo dar un público testimonio del aprecio que me merecen los distinguidos y relevantes servicios del capitan general de mis reales exércitos D. Francisco Xavier Castaños, á cuyo conocido talento y acertadas disposiciones se debió tan gloriosa jornada ; he venido en concederle plaza en el

Consejo de Estado con el sueldo, casa de aposento y demas emolumentos correspondientes, relevándole del pago de la media anata. Tendráse entendido en el Consejo de Estado para su cumplimiento. En palacio á 18 de julio de 1814.—A D. Diego de la Quadra.—Está rubricado de la real mano.

Circular del ministerio de la Guerra.

Atendiendo el Rey á que ha terminado felizmente la guerra que por tanto tiempo ha sufrido la Nacion, y con ella las causas que durante su permanencia hicieron acceder á las instancias en que muchos individuos del ejército solicitaron que por las tesorerías de ejército y de provincia se auxiliase mensualmente con varias asignaciones á sus mugeres y otras interesadas por cuenta, y con cargo á sus haberes respectivos, en consideracion á las mayores dificultades que tenian de socorrerlas desde los destinos en que se hallaban; se ha servido S. M. resolver que por punto general cesen las tesorerías de suministrar tales asignaciones desde 1.º de setiembre próximo, excepto á las interesadas de los individuos de los cuerpos que se hallan de observacion en las fronteras de Francia, á las quales deben continuárselas mientras aquellos subsistan en dichos destinos; y de Real órden lo participo á V. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 12 de julio de 1814.

Barcelona 16 de julio.

Carta recibida de sugeto fidedigno residente en Cádiz, que insertamos tal, qual se lee en el mercurio español de 7. del corriente.

„Con fecha de 31 de mayo me escriben desde Løndres lo siguiente: acabo de recibir carta de Lima fecha 11 de

febrero, por mano de D. J. I. L. que dexó Lima el 12, seguian allí en la mayor tranquilidad y sin cuydado. Se sabia de positivo que las tropas limeñas se hallaban en Salta, y que debian llegar hasta Córdoba (163 leguas de Buenos-Ayres.) La fragata mercante Comercio, procedente de esa (de Cádiz) llegó felizmente el 22 de enero. La fragata Mariana se hallaba pronta, y detenida por haberse decidido su dueño embarcarse en ella con su familia. El general Pezuela parece que batió en términos al rebelde Belgrano, que no le han quedado sino unas tristes reliquias. Sin embargo, creo se mantendrá en la provincia de Chichas hasta la llegada de nuestras tropas á Montevideo, y operar de acuerdo, pero no teniendo los insurgentes atencion por la parte de Montevideo, el general Pezuela no puede contar con los Criollos de las ciudades de Jujui, Salta, Tucuman y Santiago del Estevo, para aventurar el viage á Córdoba. Luego que Vigodet se vea con suficiente fuerza en Montevideo, puede contar con toda la provincia del Paraguay, por ser sus naturales de carácter, é inclinados á la buena causa.

Rasgo notable.

Quando los venecianos intimidados por las amenazas de Bonaparte, obligaron á Luis XVIII á salir de Verona, donde este príncipe habia buscado asilo, se sometió sin queja á esta órden rigurosa; pero buscando otro asilo en Alemania quiso pasar por Venecia y dexar en aquella ciudad un testimonio de los sentimientos que habia gravado en su alma el procedimiento de aquel gobierno: hizo que le mostrasen el libro de oro en que estan escritos los nombres de las mas nobles familias venecianas y de los augustos personajes que han tenido estrechas relaciones con esta república; buscó lugar donde estaba el nombre del Rey de Francia Henrique IV, y lo borró de una plumada, sin muestra de cólera, y sin decir palabra.

ANÉCDOTA.

Un prefecto de Francia que fué depuesto dixo, aludiendo á las enormes requisiciones con que habia vexado á sus dependientes y administrados: tanto he sacado que me puedo gloriar de no heber dexado nada á los enemigos.

Stockolmo 5 de junio.

La Suecia va á reasumir sus relaciones políticas y comerciales con la España; el caballero Moreno por mucho tiempo encargado de los negocios de aquel pais como en Stockolmo, mas que en los últimos tiempos, no tenia carácter público, fué nombrado ministro plenipotenciario. La corte de Suecia envió con la misma qualidad á Madrid al conde de la Gardie, que dirigió su vage por Londres y París. El conde de la Gardie es de una familia oriunda de Francia, pero establecida en la Suecia desde el siglo XVI. Uno de sus abuelos desposado con una princesa de la casa real, fué enviado por embaxador extraordinario á París en tiempo de la menor edad de Luis XIV.

Meimengen 27 de mayo.

Llegaron aquí hoy 600 españoles que hacian parte de la guarnicion de Magdeburgo, y que no quisieron entrar con ella en Francia.

Noticiais del pais.

Está para alquilar la casa de Reselló situada junto á S. Nicoleuet: el que quiera alquilarla acudirá en la imprenta de este diario donde darán razon de su dueño.

El correo que se anunció saldria para Barcelona el 2 de agosto, se ha diferido para el 3 del mismo.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.

De Barcelona en 3 dias el Javeq. la Misericordia, su p. Jayme Escanellas mall., en lastre.

De Valencia en 2 dias la Goleta Eloisa, su com. D. Fabio Bruchelli cap. de fragata de S. M. C.

Con superior permiso. En la imprenta de Villa longa.